



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diez de julio de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00388-00

En el proceso ejecutivo laboral promovido por promovido por RUBÉN DARÍO MUÑOZ PULGARÍN en contra de CLARA EUGENIA LOTERO HERNÁNDEZ, se acepta la sustitución al poder que hace el abogado ejecutante quien actúa en causa propia a la abogada MARÍA ELENA MAYA RICO identificada con C.C. 43.031.952 y T.P. 173.040 del C.S. de la J, quien no tiene antecedentes disciplinarios a fin de que represente sus intereses.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 112
Hoy 11 de julio de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f812d1104e177922d88de2b1cbca791289f32ddef6d11c933edf2ed903789f16**

Documento generado en 10/07/2023 01:59:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>